

POLÍTICA

El Gobierno decretó la reforma de inteligencia

La medida generó inmediatas críticas de la oposición. Desde el Ejecutivo se dijo que los cambios están "alineados con los más altos estándares democráticos" y que el sistema "durante décadas fue utilizado de

manera discrecional". La medida redefine competencias de la SIDE, reorganiza estructuras y crea nuevos ámbitos de coordinación interinstitucional. Los opositores buscarán la derogación en febrero. [Página 3](#)



Impacto. El incremento de precios de peaje comenzará a regir desde hoy.

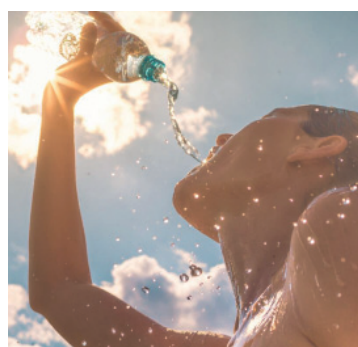
La Provincia autorizó aumento de peajes

De Buenos Aires a Mar del Plata puede costar hasta \$18.400 a partir de la actualización de precios realizados por la empresa Aubasa, que impacta en las rutas que van hacia la costa atlántica. Los incrementos entrarán en vigencia a partir de este sábado. [Página 2](#)

Pronostican que 2026 será uno de los años más calurosos

Las proyecciones anticipan que la temperatura media global se situaría en el rango de hasta 1,58°C, cercano al récord de 2024. El pronóstico se basa

en estudios que analizan la evolución del clima a escala mundial. Podría convertirse en uno de los cuatro años más cálidos desde 1850. [Página 4](#)

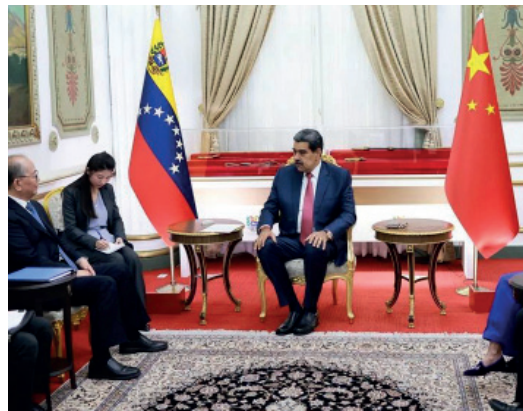


ECONOMÍA

La recaudación impositiva subió un 27% interanual

INTERNACIONALES

Venezuela detuvo a varios estadounidenses



En medio de la presión de Trump contra Maduro, las fuerzas de seguridad venezolana detuvieron a algunos norteamericanos. Algunos de ellos de forma injusta. [Página 6](#)

POLICIALES

Hallaron muerto a un penitenciario baleado en Lisandro Olmos



DEPORTES



Faustino Oro fue distinguido como deportista revelación

Puede costar hasta \$18.400

La Provincia autorizó el aumento de los peajes

Los nuevos precios para los controlados por Aubasa entran en vigencia este sábado. De Buenos Aires - Mar del Plata puede costar hasta \$18.400.

El Gobierno de la provincia de Buenos Aires autorizó un aumento de precios en los peajes controlados por la empresa Autopistas de Buenos Aires SA (Aubasa), que impactarán no sólo en el trayecto entre Buenos Aires-La Plata sino en las rutas que van hacia la costa atlántica.

Así lo resolvió la administración bonaerense en una publicación en el Boletín Oficial, en el marco del inicio de la temporada de verano que también llega con un ajuste en las multas de tránsito. Los aumentos del 7,7% en promedio entrarán en vigencia a partir del sábado.

Cabe recordar que desde agosto de 2024 los peajes de Aubasa se actualizan de manera trimestral según la evolución del Coeficiente de Variación Tarifaria (CVT) que considera el Índice de Salarios para trabajadores registrados, el Índice de Precios



Actualización. Los peajes de Aubasa se actualizan de manera trimestral

Internos al por Mayor y la inflación, todas mediciones realizadas por el INDEC.

El recorrido desde la Capital Federal hacia Mar del Plata implica el paso por cuatro cabinas de peaje. Primero, los de Dock Sud y Hudson, sobre la autopista Buenos Aires-La Plata. Luego, ya sobre la Ruta 2, se suman los peajes de Samborombón y Maipú. Cada uno de estos últimos costará actualmente \$7000, mientras que los primeros dos suman en conjunto

\$4.400, siempre en hora pico. Para quienes eligen destinos como Pinamar o Villa Gesell a través de la Ruta 11, el peaje de La Huella, en General Conesa, mantiene la misma tarifa de \$7.000. Los de General Madariaga y Mar Chiquita cobran \$3.000 y \$3.300, respectivamente, y siempre para autos de dos ejes.

Quienes utilicen TelePASE podrán acceder a grandes descuentos y evitar demoras en las cabinas manuales durante la temporada alta. **-DIB-**

La Justicia habilitó la feria por tres causas contra la AFA

Se mantendrán activas las investigaciones que involucran a la entidad. El Banco Central inició otra expediente por el presunto manejo irregular de divisas

Tres magistrados decidieron habilitar la feria judicial de verano para continuar con las investigaciones penales que involucran a la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) y a varios de sus principales dirigentes. La decisión permitirá que durante enero se mantengan en curso las medidas de prueba ordenadas en tres expedientes vinculados a presuntas maniobras de corrupción.

El receso judicial comenzó el pasado viernes y únicamente se diligencian causas consideradas urgentes, salvo que los jueces dispongan

expresamente su habilitación. En este caso, los magistrados a cargo de las investigaciones consideraron necesario que los expedientes no se suspendan durante el receso estival y continúen su tramitación normal.

Una de las causas es instruida por el juez federal de Lomas de Zamora, Luis Armella, y analiza presuntas maniobras de lavado de dinero y desvío de fondos de la AFA a través de la empresa Sur Finanzas, vinculada a Ariel Vallejo, y de la firma TourProdEnter, propiedad del empresario Javier Faroni.

Según la investigación, la AFA habría intervenido como intermediaria en operaciones de financiamiento y patrocinio, con fondos provenientes principalmente de los derechos de televisión del fútbol.

En el marco de esa causa, el juez

ordenó allanamientos en domicilios vinculados a Faroni y en las sedes de la AFA de la calle Viamonte y Ezeiza, así como el levantamiento del secreto fiscal, bancario y bursátil, y el pedido de información financiera internacional.

Las medidas fueron solicitadas por la fiscal federal Cecilia Incardona y por el titular de la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (PROCELAC), Diego Velasco. Faroni fue citado a declarar y deberá presentarse el 19 de enero para quedar a derecho.

La investigación también incluye el análisis de documentación y teléfonos celulares secuestrados durante allanamientos realizados en diciembre en la AFA, Sur Finanzas y distintos clubes de fútbol. **-NA-**

Aumentaron sueldos de los funcionarios



El presidente. Javier Milei junto a su Gabinete en Casa Rosada

Se dispuso un reordenamiento del esquema salarial de las Autoridades Superiores del Poder Ejecutivo, lo que fue oficializado este viernes

El Gobierno nacional oficializó el aumento salarial para los funcionarios del Gabinete del que fueron excluidos el presidente Javier Milei y la vicepresidenta Victoria Villarruel.

Como anticipó la agencia Noticias Argentinas, el mandatario dispuso un reordenamiento del esquema salarial de las Autoridades Superiores del Poder Ejecutivo, que fue oficializado a través del decreto 931/2025 este viernes en el Boletín Oficial. Pese a eso, el número de la suba no figura en la letra.

Según detalla en la redacción, a partir de enero de este año, los ministros, secretarios, subsecretarios y funcionarios verán reflejado un incremento salarial en base a las subas de las paritarias del Convenio Colectivo General de la Administración Pública Nacional.

Asimismo, establecer que los aumentos no son retroactivos y rigen desde el primer día del mes de enero. Sin embargo, quedan ex-

cluidos de la suba el Presidente y el Vicepresidente.

En el articulado se establece que, en casos de déficit fiscal, habrá un mecanismo automático de congelamiento salarial y no habrá nuevos aumentos. Además, se deroga el artículo del Decreto 235/2024, que establecía las remuneraciones de las autoridades superiores de manera independiente y por fuera de las negociaciones colectivas.

En Casa Rosada garantizan que los aumentos no comprometen el equilibrio fiscal y destacan que pudo tomarse producto de la reducción del gasto público y el recorte en la planta del Estado.

Para eso, el mandatario instruyó a la Secretaría de Transformación del Estado y Función Pública a diseñar un nuevo sistema de empleo público, basado en el ingreso por mérito; la evaluación periódica de desempeño; la movilidad por competencias y las remuneraciones asociadas a responsabilidades.

Por último, el decreto invita al Poder Judicial Poder Legislativo, a las provincias, a los municipios y a la Ciudad de Buenos Aires a replicar el congelamiento automático de salarios políticos en caso de déficit fiscal. **-NA-**

SUBIÓ UN 27% INTERANUAL

La recaudación alcanzó los \$16.527.268 millones

La recaudación alcanzó \$16.527.268 millones en diciembre, con una variación interanual de 27%.

En el 2025, llegó a \$183.109.217 millones, con una suba del 39,4%, muy por encima del 30% esperado de inflación para el año.

En diciembre, el Impuesto al Valor Agregado recaudó \$5.436.360

millones y tuvo una variación interanual de 21,5%.

El IVA Impositivo aumentó 25,1%, en tanto que el IVA Aduanero tuvo un crecimiento de 11,7%.

El Impuesto a las Ganancias presentó una variación interanual de 43,8%, recaudando \$3.680.713 millones. **-NA-**



Por decreto

El Gobierno avanzó con la reforma de la SIDE y la oposición reaccionó

La medida generó inmediatas críticas de la oposición. El Ejecutivo dijo que los cambios están "alineados con los más altos estándares democráticos".

■ El Gobierno nacional avanzó, por decreto, en una reforma integral del sistema de inteligencia, una medida que generó fuerte polémica en la oposición. La norma, publicada en el Boletín Oficial, redefine competencias, reorganiza estructuras, crea nuevos ámbitos de coordinación interinstitucional y establece un marco más preciso para la producción de inteligencia estratégica por parte del Estado.

El DNU 941/25, que lleva la firma del presidente Javier Milei y todos los ministros, y se da en pleno receso del Congreso en receso, profundiza las reformas en el sistema de inteligencia, que "durante décadas fue utilizado de manera discrecional, opaca y

ajena a su verdadera finalidad".

El texto del Ejecutivo dando cuenta de las razones y detalles de su decisión se da en medio de las críticas que encabezó el kirchnerismo y siguieron otros espacios opositores como Provincias Unidas, la Coalición Cívica y Encuentro Federal.

El DNU dota de mayor poder a la SIDE-comandada por el estratega Santiago Caputo a través de Cristian Auguadra- y habilita, por ejemplo, a que los agentes de inteligencia puedan detener personas. Además, crea la Dirección Nacional de Ciberseguridad bajo la órbita de la Jefatura de Gabinete, liderada por Manuel Adorni, un ladero de la secretaria general, Karina Milei. Hasta ahora, la hermana presidencial no tenía injerencia en este rubro.

"El objetivo central de esta reforma es acotar, definir y clarificar con precisión tanto la estructura como las competencias del sistema de inteligencia nacional, adecuándolo a las amenazas y desafíos del siglo XXI. En este sentido, se avanza en la eliminación de funciones que históricamente le fueron asignadas sin sustento institucional, como la seguridad interna

del país, que depende del Ministerio de Seguridad Nacional, y la protección de la infraestructura crítica y los sistemas de información del Estado, que ahora serán competencia de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología", dijeron desde el Gobierno en un comunicado, en relación con esta nueva área que quedará dentro de los dominios de Adorni.

"Asimismo, la reforma impulsa un proceso de racionalización y achicamiento de la estructura, concentrando las capacidades del sistema de inteligencia en su función esencial. En particular, se redefine el rol de la Agencia de Seguridad Nacional, que queda circumscripita exclusivamente a tareas de contrainteligencia, eliminando superposiciones, estructuras innecesarias y misiones difusas que solo contribuyeron al desorden y la falta de control", añadió la SIDE.

Según el texto de la normativa, la Agencia de Seguridad Nacional ahora pasa a llamarse Agencia Nacional de Contrainteligencia. Además, la Agencia Federal de Ciberseguridad pasa a ser la Agencia Federal de Ciberinteligencia y la División de Asuntos Internos se transforma



Cuestionados. Los hermanos Milei por la reforma de la SIDE

en la Inspectoría General de Inteligencia. El decreto también ahonda sobre la contrainteligencia y la formaliza.

Estrategia

La Libertad Avanza buscará demorar en el Congreso Nacional el debate sobre el DNU de la reforma de la ley de inteligencia, a fin de frenar la embestida de la oposición que buscará derogar ese decreto en el mes de febrero.

Los bloques opositores de Unión por la Patria, Provincias Unidas, y la izquierda quieren derogar el DNU y consideran que la ley no establece que no se puede debatir en el receso o extraordinarias, pero es poco probable que puedan abrir el recinto de sesiones antes que comiencen el período ordinario.

El Gobierno tiene plazo has-

ta el 15 de enero para comunicar el dictado del DNU al Congreso y la bicameral tiene luego diez días hábiles para emitir dictamen, ya que si no lo hace se puede tratar sin despacho en el recinto de sesiones.

Los opositores rechazaron con énfasis los puntos más polémicos ya que se incluye en el decreto incluye el carácter encubierto de las tareas y la posibilidad de aprehender personas en flagrancia.

De acuerdo a la ley el DNU se puede convalidar con el aval de una sola cámara, mientras que su rechazo se debe hacer con la votación de las dos cámaras del Congreso. - **DIB/NA** -

DENUNCIAN MANIOBRA

Allanan a dirigente de la Coalición Cívica

La Policía Bonaerense allanó el domicilio de Matías Yofe, dirigente de la Coalición Cívica (CC) y uno de los principales denunciantes de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), por lo que las autoridades partidarias denunciaron que se trató de un "procedimiento mafioso".

El operativo fue pedido por el fiscal Germán Camafreitas y autorizado por el juez de San Isidro, Walter Federico Saettone, en el marco de una investigación por "presunto robo o hurto". Además, se le secuestraron teléfonos celulares, dispositivos tecnológicos de almacenamiento, computadoras y documentación. El operativo fue calificado por la líder de la CC, Elisa Carrió, como un "procedimiento mafioso" destinado a amedrentar.

"Cruzaron un límite, que es mi familia. Amenazaron a mi esposa, se metieron en mi casa de manera totalmente irregular", sostuvo Yofe en declaraciones radiales. - **NA** -

El PRO evitó un respaldo concreto al decreto de Inteligencia de Milei

El bloque aliado al Gobierno consideró "imprescindible conocer los protocolos de uso, reglas y alcances" de la reforma de inteligencia.

■ El PRO se pronunció ayer sobre el decreto del Gobierno con cambios en la SIDE y consideró "imprescindible conocer los protocolos de uso, reglas de empeñamiento y alcances operativos" de la medida.

"Desde el Bloque del PRO conformamos un equipo especializado que se encuentra analizando el Decreto 941/2025, mediante el cual el Poder Ejecutivo Nacional introdujo modificaciones a la

Ley de Inteligencia Nacional N° 25.520", inició el bloque.

En un comunicado, aseguró: "Consideramos que la temática abordada es central para la seguridad y la defensa del país, por lo que nuestra postura inicial es actuar con responsabilidad institucional: ser prudentes y aguardar el dictado de los protocolos de aplicación y normativa complementaria, antes de fijar una posición definitiva".

Rechazo de la CGT

La Confederación General del Trabajo (CGT) manifestó su "más absoluta oposición y rechazo" al DNU que modifica la ley de Inteligencia y remarcó

que esa clase de reformas deben "ser tratadas y legitimadas a través del Congreso de la Nación".

"Introduce cambios en la organización y conducción del sistema de la Ley de Inteligencia Nacional N° 25.520, habilitando por decreto reformas arbitrarias, regresivas y peligrosas que deben necesariamente ser tratadas y legitimadas a través del Congreso de la Nación", lamentó la central obrera en un comunicado.

La CGT difundió su postura contraria a esta iniciativa en momentos de tensión con la gestión libertaria por el proyecto que promueve en el Congreso para la reforma laboral, que es rechazado por los gremialistas. - **NA** -

SECRETARIO DE CULTO

Renunció Nahuel Sotelo

El Gobierno nacional aceptó la renuncia del secretario de Culto, Nahuel Sotelo, quien presentó su dimisión al cargo el pasado 2 de diciembre para asumir como legislador provincial.

La formalización de la renuncia de Sotelo quedó oficializada este viernes en el Decreto 937/2025, firmado por el presidente Javier Milei y el ministro de Relaciones Exteriores, Pablo Quirno.

Sotelo, de 30 años, había llegado al cargo de secretario de Culto y Civilización en agosto de 2024. Fue el vínculo con el papa Francisco en sus últimos días y de hecho asistió en abril del año pasado al funeral del pontífice. Cuando se presentaron las listas para competir en las elecciones del 7 de septiembre en provincia de Buenos Aires, Sotelo ya había anunciado que se iba a alejar del cargo si era electo diputado provincial. - **DIB** -

MILAGRO EN RAMOS MEJÍA

La nena que recibió una bala perdida en plena Navidad recuperó el conocimiento

Angelina, de 12 años, despertó después de estar internada 9 días con un proyectil en la cabeza. Pidió comida y preguntó por su familia.



Lenta recuperación. Angelina continúa internada en la Clínica de la Trinidad.

■ Angelina Iarlori, la nena de 12 años que fue impactada por una bala perdida cuando celebraba la Navidad junto a su familia en Villa Sarmiento, partido de Morón, recuperó el conocimiento luego de estar internada en estado crítico desde el 25 de diciembre pasado en el Sanatorio de la Trinidad de Ramos Mejía.

Así lo anunció en “Mediodía Noticias”, el noticiero de El 13, el periodista Sebastián Domenech, que recibió información de la niña de parte de la familia. Agregó que Angelina “pidió comida y preguntó por su familia”.

“Está despierta”

“Acá, lo más importante es que Angelina está despierta. No solo eso, sino que pidió comida, le sacaron el respirador y preguntó por su familia. Es una excelente noticia, que veníamos esperando”, afirmó el periodista sobre el avance del cuadro de la nena.

Comentó que, si bien se sigue hablando que el estado de la niña “es crítico”, eso tiene que ver con que “su salud es delicada porque el proyectil sigue alojado en su cabeza y no hay una fecha de

operación todavía, pero todo está monitoreado y controlado”.

Madrugada de terror

El hecho ocurrió durante la madrugada del 25 de diciembre, apenas pasada la medianoche, cuando la menor se encontraba junto a su familia frente a su domicilio, en la intersección de las calles Pedro Castelli y Madero, frente a la colectora de la Autopista Acceso Oeste.

“Salieron a las 12 y tres minutos. Todos los años hacemos lo mismo, salimos a ver por el puente de la autopista. Eran 12 primitos, chiquitos, que estaban al lado de ella”, dijo la tía de Angelina.

“Ahí ella se cayó para atrás y empezó a decir que le quemaba la cabeza. Pensaron que podía ser un cohete o algo de fuego. Cuando la levantaron vieron sangre y ella se desvaneció”, agregó la mujer.

De inmediato, la familia trasla-

dó a la niña al Hospital San Juan de Dios y, debido a la gravedad del cuadro, fue derivada luego al Sanatorio de la Trinidad, donde permanece internada en terapia intensiva.

En el cráneo

El proyectil continúa alojado en la fosa posterior del cráneo y no tiene orificio de salida. Los profesionales aún no pudieron extraer la bala.

La causa quedó a cargo de la fiscal Valeria Courtade, titular de la UFI N°3 de Morón, quien investiga la hipótesis de una bala perdida disparada al aire durante la celebración de Navidad.

La idea es que cuando la nena pueda ser operada, se peritará el proyectil para determinar el calibre y el tipo de arma utilizada.

Mientras tanto, se ordenó la realización de estudios por imágenes para obtener mayores precisiones sobre la bala alojada en el cráneo. - **DIB** -

2026 será uno de los años más calurosos

Las proyecciones aseguran que la temperatura media global de 2026 se situará en el rango de hasta 1,58 °C, cercano al récord de 2024.



A cuidarse. Se viene un año tremendo.

■ Las proyecciones de organismos internacionales anticipan que 2026 podría ubicarse entre los años más calurosos desde el inicio de las mediciones sistemáticas, en un contexto marcado por el avance del cambio climático y el aumento sostenido de la temperatura media global.

El pronóstico fue elaborado por el Met Office, la agencia meteorológica del Reino Unido, y se basa en estudios recientes que analizan la evolución del clima a escala mundial. Según el informe, la temperatura media global durante 2026 se situaría 1,46 °C por encima de los niveles preindustriales (1850-1900), con un rango estimado de entre 1,34 °C y 1,58 °C.

Esta proyección se ubica apenas por debajo del récord histórico registrado en 2024, cuando la temperatura global alcanzó 1,55 °C, el valor más alto documentado hasta el momento.

Un calentamiento sostenido

Desde el Met Office indican que las estimaciones actuales sugieren que 2026 podría convertirse en uno de los cuatro años más cálidos desde 1850. Adam Scaife, jefe del equipo de pronóstico global del organismo, explicó que “es probable que

los últimos tres años hayan superado los 1,4 °C y prevemos que 2026 sea el cuarto año consecutivo en que esto ocurra”, lo que refleja una clara aceleración del calentamiento global en comparación con décadas anteriores.

Los especialistas vinculan este incremento de la temperatura con la actividad humana y las emisiones de gases de efecto invernadero. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), los principales responsables son el dióxido de carbono y el metano, generados principalmente por el uso de combustibles fósiles en el transporte, la generación de energía y la calefacción de edificios.

Ojo: la comunidad científica advierte que superar, incluso de manera temporal, el umbral de 1,5 °C, contribuye a intensificar fenómenos extremos y agravar las consecuencias ambientales y sociales del cambio climático. - **DIB** -

OPERATIVO CONJUNTO

Incendios en Villarino: controlaron el fuego y habilitaron las rutas 3 y 22

El partido de Villarino se recupera paulatinamente después de sufrir uno de los incendios rurales más complejos de los últimos años y que a causa de la espesa humareda obligó a interrumpir el tránsito por las rutas 3 y 22.

Luego de un despliegue masivo de brigadistas y personal de seguridad, las autoridades informaron este viernes que el fuego se encuentra controlado y que los cortes de tránsito que afectaban a la región han sido levantados, permitiendo que la circulación vuelva a la normalidad, de acuerdo a Sudoestaba.com. La Ruta Nacional N° 3 se había

cortado a la altura de Cabeza de Buey con intervención directa de Gendarmería Nacional, mientras que la Ruta Nacional N° 22 se había interrumpido antes de llegar a Argerich, viniendo de Médanos. El combate de las llamas requirió un esfuerzo coordinado sin precedentes. Bomberos Voluntarios de distintas localidades del distrito y de toda la región trabajaron con refuerzos permanentes. El despliegue incluyó la participación de Protección Ciudadana y Defensa Civil del Municipio; Policía Comunal e inspectores municipales; y Gendarmería Nacional para el control de rutas. - **DIB** -

CAOS AÉREO

Demoras en Aeroparque debido al mal tiempo en distintos puntos del país

Más de 50 operaciones, entre despegues y aterrizajes, se vieron afectadas ayer en el Aeroparque Jorge Newbery, debido a las tormentas que se registraron en distintos puntos del país y que obligaron a la cancelación de algunos vuelos y la reprogramación de otros.

Muchos despegues registraron, de entre media y una hora promedio, porque en algunos casos varias aeronaves no pudieron llegar a tiempo de regreso desde sus puntos de origen debido a las condiciones climáticas. Aerolíneas Argentinas, por ejemplo, sufrió la afectación de cinco

de sus aviones que sufrieron las consecuencias del granizo y debieron quedar “en inspección”, por lo que no pudieron despegar el jueves desde Córdoba.

El aeropuerto de Córdoba tuvo que ser cerrado temporalmente el jueves como consecuencia de un violento temporal de viento y granizo que se abatió sobre la zona de la estación aérea. De hecho, un avión de Latam sufrió la rotura de su parabrisas debido al granizo.

Ayer se mantenían las condiciones adversas en el aeropuerto cordobés, lo que dificultaba la normalización de las operaciones. - **NA** -

TRAS UN DERRUMBE

Restaurarán la catedral de Jujuy

Especialistas del CONICET y de la Universidad Nacional de Jujuy trabajan en conjunto para restaurar la Catedral Basílica del Santísimo Salvador que en marzo de 2025 sufrió un derrumbe parcial tras intensas lluvias que azotaron la zona. A través de un comunicado, se informó que, luego de que la Catedral Basílica del Santísimo Sacramento de San Salvador de Jujuy haya sufrido un derrumbe parcial de un muro de adobe sobre la recova, la Dirección Provincial de Arquitectura solicitó la participación de estas dos entidades. - **NA** -

SALTA

Ataque a vecinos
con palos y cuchillos

Rosario de Lerma

Cinco hombres, dos de ellos menores de edad, fueron imputados por agredir a vecinos con cuchillos, piedras y palos en el departamento salteño de Rosario de Lerma durante los festejos de Año Nuevo.

Se trata de un hombre de 41 años, dos jóvenes de 19 y dos adolescentes de 16, quienes permanecerán detenidos con prisión preventiva tras la solicitud del fiscal interviniente al juez de Garantías.

Conforme a la información del Ministerio Público Fiscal (MPF) de Salta y a la que pudo acceder la Agencia Noticias Argentinas, el acusador formuló cargos contra los tres mayores por considerarlos coautores de robo triplemente agravado por haber sido cometido en poblado y en banda, con armas y con la participación de menores de edad (dos hechos), daños, lesiones agravadas por el concurso premeditado de dos o más personas y atentado a la autoridad.

Los menores, en tanto, fueron acusados por el supuesto robo doblemente calificado por haber sido cometido en poblado y en banda y con armas, daños, lesiones agravadas por el concurso premeditado de dos o más personas y atentado a la autoridad.

A su vez, se constató que un sexto involucrado tiene 15 años, por lo que es inimputable y fue excarcelado.

Los investigadores corroboraron que los presuntos atacantes protagonizaron enfrentamientos con los transeúntes este 1 de enero en los barrios San Rafael, Parque Las Rosas y San Jorge.

Un muchacho de 18 años sufrió una golpiza por parte de varios implicados, quienes le sustrajeron un par de zapatillas y el celular, al tiempo que una motocicleta fue incendiada.

La gresca se extendió hacia la comisaría y el hospital zonal, donde los grupos se arrojaron piedrazos y otros elementos peligrosos, con el objetivo de intimidar a los policías, que lograron aprehender a seis sindicados. -NA-

Baleado

Investigan la muerte
de un agente del Servicio
Penitenciario

El cuerpo de un efectivo del SPB, de 45 años, fue encontrado junto a su auto en la vía pública, en la localidad de Lisandro Olmos. Presentaba una herida de arma de fuego.

El Año Nuevo comenzó con un episodio trágico en la localidad de Lisandro Olmos, partido de La Plata, donde un agente del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB) fue hallado sin vida en la vía pública. El hecho ocurrió el jueves y es investigado por la Justicia, que busca determinar qué fue lo que sucedió.

La víctima fue identificada como Leonardo Falco, de 45 años, quien se desempeñaba como efectivo del SPB. Según informaron fuentes policiales, un llamado al sistema de emergencias 911 alertó sobre la presencia de una persona tendida en la calle, en la intersección de las calles 90 y 197.

El hallazgo

Al arribar al lugar, el personal policial encontró un Volkswagen Fox de color gris estacionado sobre la calzada y, a pocos metros,



En la calle. Fue encontrado el cuerpo del penitenciariodiata de los dos condenados.

el cuerpo del hombre. La escena fue inmediatamente preservada y se dio intervención al Sistema de Atención Médica de Emergencias (SAME). Sin embargo, los paramédicos constataron que Falco ya se encontraba sin signos vitales.

De acuerdo a los primeros datos recabados, el cuerpo presentaba una herida de arma de fuego. En el interior del vehículo se hallaron objetos personales de la víctima y, en las inmediaciones, un arma de fuego. Además, dos sobrinos del hombre se hicieron presentes en el lugar y aportaron información que podría resultar

clave para la investigación.

Si bien en una primera instancia todo indicaría que se trató de un suicidio, los investigadores no descartan ninguna hipótesis. Por estas horas, se aguardan los resultados de las pericias balísticas y forenses para confirmar o descartar la participación de terceras personas.

La causa quedó en manos de la Unidad Funcional de Instrucción N° 1 del Departamento Judicial La Plata, que ordenó caratular el expediente como "averiguación de causales de muerte" y dispuso las diligencias de rigor para esclarecer el trágico episodio. -DIB-

JUBILADO

Lo atropellaron y
lo abandonaron

Tragedia en Puerto Madryn

Un jubilado de 82 años murió tras ser atropellado y abandonado en la ciudad chubutense de Puerto Madryn.

El hecho ocurrió el viernes 26 de diciembre, momento en el que la víctima fatal cruzaba la calle y fue embestido por el vehículo, cuyo conductor huyó, conforme a la información de los medios locales.

El damnificado sufrió heridas en la espalda y el rostro, motivo por el que recibió ayuda de la Policía y se determinó su derivación al Hospital Zonal de Puerto Madryn, donde se constató su deceso luego de una semana.

En este contexto, el fiscal interviniente modificó la carátula del caso a homicidio culposo con fuga, un delito que analiza la conducta del automovilista que atropelló al anciano sin intención, pero no frenó para socorrerlo.

Las autoridades analizan las imágenes registradas por las cámaras de seguridad, toman testimonios a los vecinos y realizan peritajes de rigor en la escena.

Testigos afirmaron que el automóvil circulaba por la calle Lewis y después "escapó por otra calle". -NA-

SANTA FE

Lo mordió un perro y
mató a una persona

La Justicia santafesina sentenció a un hombre a la pena de 18 años de prisión por el crimen de Axel Eduardo Ferreyra, un joven que fue asesinado de un disparo en octubre de 2022 en la capital provincial porque su perro mordió al autor del crimen. De acuerdo a la información del Ministerio Público de la Acusación (MPA) y a la que accedió la Agencia Noticias Argentinas, Mario Daniel Vidaurrazaga amenazó con un arma de fuego a un familiar de la víctima, al tiempo que obligó a ingresar a domicilio. En ese lugar, el implicado intimidó a los demás miembros y les ordenó que les entregue un perro que presuntamente era de la propiedad de su padre, luego concurrió a una vivienda aledaña, donde halló a Ferreyra y lo mató de un balazo en el rostro. -NA-

Dejaron firme la condena al
exintendente de Gral. Madariaga

Si bien no irá a prisión, el exjefe comunal recibió la inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos. Y deberá devolver el dinero sustraído al Estado

La Justicia de Dolores dejó firme la condena contra el exintendente de General Madariaga Cristian Popovich por el delito de defraudación en perjuicio de la Administración Pública, en el marco de un juicio abreviado que homologó el juez Jorge Agustín Martínez Mollard.

La sentencia impuso a Popovich una pena de dos años y seis meses de prisión, que no implicará su detención efectiva por tratarse de una condena excarcelable, y una inhabilitación absoluta y permanente para ejercer cargos públicos, el aspecto de mayor impacto político del fallo.

La causa se originó en 2016, durante la gestión del entonces intendente Esteban Santoro, y expuso una maniobra de corrupción mediante la contratación de empresas fantasmas para supuestos traslados de polvo de piedra que nunca se realizaron.

Según quedó probado, los pagos se efectuaban mediante cheques municipales que terminaban siendo endosados y depositados en la cuenta personal del propio exjefe comunal.

La sentencia hace referencia a operaciones concretas registradas en enero y febrero de 2015, por montos cercanos a los 34 mil pesos, que fueron cobrados o depositados directamente en cuentas de Popovich. Estas transacciones quedaron respaldadas por informes bancarios, pericias contables y documentación administrativa incorporadas al expediente.

Durante el juicio declararon

numerosos testigos, entre ellos empleados municipales, personal administrativo y trabajadores del área operativa. Varios coincidieron en describir una mecánica habitual de cobro de cheques por ventanilla, realizados por empleados enviados al banco por orden del intendente, quienes luego debían entregar el dinero directamente a Popovich.

A su vez, choferes municipales y responsables del corralón afirmaron que el transporte del material se realizaba con camiones del propio municipio, sin que existieran registros de trabajos efectuados por las empresas contratadas.

El fallo homologó el acuerdo de juicio abreviado, una figura legal que implica el reconocimiento de los hechos por parte del acusado a cambio de una pena previamente pactada con la fiscalía.

En medio de la presión de Trump contra Maduro

Venezuela detuvo a varios estadounidenses

Según un funcionario de Estados Unidos, los arrestos se produjeron tras el inicio de una campaña de presión militar y económica impulsada por la Casa Blanca.

Las fuerzas de seguridad venezolanas detuvieron a varios estadounidenses en los meses transcurridos desde que la administración de Donald Trump inició una campaña de presión militar y económica contra el gobierno de la nación sudamericana, según un funcionario estadounidense familiarizado con el asunto.

Algunos de los detenidos enfrentan cargos penales legítimos, mientras que el gobierno estadounidense considera declarar al menos a dos prisioneros detenidos injustamente, según el funcionario.

Entre los arrestados se encuentran tres personas con doble pasaporte venezolano-estadounidense y dos ciudadanos estadounidenses sin vínculos conocidos con el país, indicó el funcionario, quien habló bajo condición de anonimato por no estar autorizado a hablar públicamente.

El presidente venezolano, Nicolás Maduro, ha utilizado durante mucho tiempo a estadounidenses detenidos, culpables o inocentes de delitos graves, como moneda de cambio en las negociaciones con Washington, su mayor adversario.

El presidente Donald Trump hizo de la liberación de estadounidenses detenidos en el extranjero una prioridad en sus dos presidencias, y envió a su enviado, Richard Grenell, a Venezuela para negociar un acuerdo sobre prisioneros días después del inicio de su segundo mandato.

El período de conversaciones que siguió entre funcionarios estadounidenses y venezolanos resultó en la liberación de 17 ciudadanos estadounidenses y residentes permanentes detenidos en Venezuela.

Pero la decisión del gobierno de Trump de suspender dichas conversaciones para favorecer una campaña de presión militar y económica contra Maduro puso fin a las liberaciones de presos.

Integridad territorial

Nicolás Maduro aseguró que el sistema defensivo nacional "garantiza la integridad territorial" de su país, al ser consultado sobre un presunto ataque terrestre de Estados Unidos, que no confirmó ni desmintió.

"El sistema defensivo nacional que combina la fuerza popular, militar, policial, ha garantizado y garantiza la integridad territorial, la paz del país y el uso y disfrute de todos nuestros territorios y nuestro pueblo está seguro y en paz", dijo Maduro al ser interrogado por el intelectual franco-español Ignacio Ramonet sobre el presunto ataque terrestre.

Durante la entrevista, trans-



Integridad territorial. Fue garantizada por el presidente venezolano, Nicolás Maduro.

mitida por el canal estatal VTV, el mandatario apuntó que "seguramente" podría conversar sobre el tema en "unos días".

Narcotráfico

El líder chavista también insistió en decirle a Estados Unidos que está "listo" para conversar sobre un "acuerdo de combate" al narcotráfico y volvió a negar que en su país se produzca droga.

"Se lo hemos dicho a muchos de sus voceros, que si quieren conversar seriamente de un acuerdo de combate contra el narcotráfico, estamos listos", dijo el mandatario que iba manejando su coche mientras Ramonet lo entrevistaba.

Maduro dijo que su país tiene un "modelo perfecto" de combate al narcotráfico y añadió que su gobierno destina miles de millones de "recursos" para tener seguridad en los más de 2.200 kilómetros de fronte-

ra que comparte con Colombia.

"Pero no hay ninguna colaboración del lado colombiano, así que todo el trabajo lo tenemos que hacer nosotros", añadió al destacar que las 40 aeronaves vinculadas al narcotráfico que su país destruyó este año provenían del país vecino.

También aprovechó la entrevista para aclarar que ha tenido "una sola conversación" con Trump.

"Ahí estuve viendo especulaciones sobre una segunda conversación. Nosotros hemos tenido (...) una sola conversación. Él me llamó el viernes 21 de noviembre desde la Casa Blanca estaba. Y yo estaba en el Palacio Miraflores", reiteró.

El pasado lunes, Trump aseguró que habló "muy recientemente" con Maduro, pero que la conversación no fue fructífera para rebajar la presión de Washington contra Venezuela.

LA INVESTIGACIÓN

Tragedia en Suiza: bengalas en botellas de champagne es la principal hipótesis



El duelo tras el incendio en Crans-Montana.

Investigadores suizos declararon el viernes que creen que las bengalas centelleantes sobre botellas de champagne provocaron el incendio fatal en una estación de esquí en Suiza al acercarse demasiado al techo de un bar abarrotado.

En una rueda de prensa, los investigadores dieron a conocer las últimas noticias sobre la tragedia sucedida en año nuevo, cuando 40 personas murieron y otras 119 resultaron heridas en un incendio que arrasó el concurrido bar Le Constellation.

Los investigadores dijeron que están "considerando varias hipótesis" para determinar la causa del incendio y "actualmente asumen que el fuego fue causado por bengalas adheridas a botellas de champán que llegaron demasiado cerca del techo".

La pesquisa

Béatrice Pilloud, fiscal general del Valais, afirmó que todo indica que el incendio se originó por velas, bengalas y botellas de champán que se colocaron demasiado cerca del techo. A partir de ahí, el incendio se desató rápidamente.

La fiscal informó que se han obtenido y analizado videos y se ha entrevistado a varias personas, añade.

Afirmó además que se entrevistó a los dos gerentes franceses del bar, así como a las personas que escaparon del incendio, que se extendió rápidamente por el local.

Pilloud dijo que las entrevistas las ayudaron a establecer una lista de las personas presentes durante el incidente.

Agregó que la investigación está analizando la instalación de espuma y determinará si cumplió con la normativa.

Sobre los heridos, el comandante de la Policía del cantón de Valais, Frédéric Gisler, dijo que son 119 y no 115 como se había indicado anteriormente.

UN HOMBRE DE 60 AÑOS FALLECIÓ EN LA EVACUACIÓN

Un fuerte sismo de magnitud 6,5 provoca un muerto en México

La Alcaldía de Benito Juárez, en Ciudad de México, informó ayer la muerte de un hombre de 60 años durante la evacuación del sismo de magnitud 6,5 en la escala Richter que se registró a las 7:58 hora local (10:58 de Argentina) en el país.

"Durante la evacuación por el sismo, el hombre desalojó su departamento en el segundo piso, tropezó y perdió el conocimiento", informaron las autoridades en un comunicado.

Además precisaron que tras el accidente, ocurrido en dicha de-

marcación, el personal de seguridad del edificio solicitó los servicios de emergencia, por lo que al lugar acudió una unidad del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM).

"Los paramédicos realizaron las revisiones correspondientes y reportaron que la persona ya no presentaba signos vitales", reportó el documento tras señalar que el caso fue tomado por las autoridades correspondientes sin dar a conocer la identidad de la víctima.

BUSCAN "PROTEGERLOS" DE CONTENIDO INAPROPIADO

Francia debatirá en enero prohibir las redes sociales a menores de 15 años

El Parlamento francés debatirá en enero un proyecto que busca prohibir el acceso de los menores de 15 años a las redes sociales con el propósito de "protegerlos" de contenido inapropiado, ciberacoso y alteraciones del sueño, una iniciativa impulsada por el Gobierno del presidente Emmanuel Macron.

La norma, de aprobarse, entraría en vigor a partir del 1 de septiembre de 2026.

Según el proyecto de ley, "numerosos estudios e informes

atestiguan los diversos riesgos asociados al uso excesivo de pantallas digitales por parte de los adolescentes".

De esta manera, Francia seguirá los pasos de Australia, el primer país en prohibir las redes sociales a menores de 16 años, el pasado noviembre, reportaron France 24 y RFI.

En los últimos años, algunos padres pidieron que se fortaleciera la regulación para adolescentes en las redes sociales.

River: el plantel ya está en San Martín de Los Andes



Puesta a punto. El equipo continuará su preparación lejos de River Camp.

Arribó por la noche al aeropuerto Aviador Carlos Campos y descansó en el hotel Loi Suites Chapelco.

River Plate inició su pretemporada con un viaje a la ciudad neuquina de San Martín de Los Andes, donde realizará la primera parte del trabajo físico de cara al Torneo Apertura y los compromisos internacionales. El plantel, comandado por Marcelo Gallardo, arribó por la noche al aeropuerto Aviador Carlos Campos y se trasladó al hotel Loi Suites Chapelco. Esta será la cuarta pretemporada de Gallardo en San Martín de Los Andes, tras las realizadas en 2020, 2022 y 2024. En esta ocasión, la estadía será más breve: el 10 de enero pondrá rumbo la de-

legación a Maldonado, Uruguay, para disputar la Serie Río de la Plata. Allí enfrentará a Millonarios de Colombia el día siguiente desde las 21 y a Peñarol de Montevideo el 17 desde las 22. Ambos encuentros se disputarán en el estadio Domingo Burgueño Miguel. Para la temporada 2026, que comenzará a fines de enero visitando a Barracas Central por la primera fecha del Grupo B del Torneo Apertura, River ya cuenta con dos refuerzos: los mediocampistas Aníbal Moreno y Fausto Vera. Moreno llega desde Palmeiras por 7 millones de dólares y firmó contrato hasta diciembre de 2029, mientras que Vera arribó a préstamo desde Atlético Mineiro por un año, con un cargo de 500 mil dólares y opción de compra de 4 millones de dólares.

Marcelo Barovero al staff

El "Millonario" comenzó el año una incorporación de peso en su cuerpo técnico: Marcelo Barovero se sumó como entrenador de arqueros del primer equipo. El excapitán del conjunto campeón de la Copa Libertadores 2015 acompañará a Alberto "Tato" Montes y tendrá bajo su supervisión a Franco Armani y Ezequiel Centurión. Barovero, referente histórico del club, llegó a River en 2012

tras el ascenso y rápidamente se consolidó como capitán. Fue decisivo en la obtención de seis títulos, incluyendo el Torneo Final 2014, la Copa Sudamericana 2014, la Recopa 2015, la Libertadores 2015 y la Suruga Bank 2015, y acumuló 77 vallas invictas en 166 partidos. Su experiencia ahora se trasladará a la formación de los arqueros, reforzando la continuidad del proyecto de Gallardo.

FIRMARÁ CONTRATO LA PRÓXIMA SEMANA

Gimnasia incorpora a "Nacho" Miramón

Ignacio Miramón volvió a cruzar el umbral de Gimnasia y Esgrima La Plata. El club alcanzó un acuerdo con Lille de Francia y cerró su regreso mediante un préstamo con opción de compra, en una operación que refuerza el proyecto deportivo que encabeza Fernando Zaniratto. A los 22 años, el mediocampista retorna al "Lobo" tras su experiencia en Europa y un breve paso por Boca Juniors, con

la intención de reencontrarse con continuidad y protagonismo perdido en el último tiempo. Las negociaciones se intensificaron en los últimos días y la dirigencia logró destrabar una operación considerada estratégica dentro del mercado de pases. Miramón se convierte así en una de las incorporaciones más significativas del receso. El mediocampista firmará contrato la próxima semana.

Nuevo ciclo

Boca inició la pretemporada con Claudio Úbeda al mando

El equipo arrancó la preparación en Ezeiza con juveniles y sin refuerzos confirmados aún.

Boca Juniors inició su pretemporada bajo la dirección de Claudio Úbeda, quien asumirá oficialmente como director técnico del primer equipo tras haber estado al frente de manera interina desde octubre de 2025, luego del fallecimiento de Miguel Ángel Russo. En el predio de Ezeiza, los jugadores se reencontraron con los entrenamientos y realizaron los exámenes médicos de rutina que marcan el inicio de cada temporada, mientras el cuerpo técnico planifica un trabajo físico y táctico intenso de cara al Torneo Apertura.

El plantel regresó sin refuerzos y con tres bajas confirmadas: el colombiano Frank Fabra, Ignacio Miramón y Cristián Lema. Además, Lucas Janson, Agustín Martegani, Nicolás Orsini y Norberto Briasco fueron informados de que no serán tenidos en consideración para esta temporada, la cual comenzará el 25 de enero ante Deportivo Riestra en La Bombonera por la primera fecha del Grupo A. Estas bajas representan un desafío para Úbeda, que deberá reorganizar la plantilla y ajustar su esquema en los próximos entrenamientos.

Se suman juveniles

Para reforzar el equipo, Úbeda promovió a cuatro juveniles de la Reserva dirigida por Mariano Herrón: los defensores Dylan Gorosito



Oficial. El director técnico ya manda en Boca Predio.

y Santiago Zampieri, el mediocampista Tomás Aranda y el delantero Leonel Flores, quienes tendrán la oportunidad de mostrarse y ganarse un lugar en el primer equipo. Al mismo tiempo, la dirigencia, encabezada por Juan Román Riquelme, trabaja para concretar la llegada del colombiano Marino Hinestroza, proveniente de Atlético Nacional, y del defensor y capitán de San Lorenzo, Gastón Hernández, movimientos que podrían terminar de completar la plantilla antes del inicio del certamen local. Desde que asumió como interino, Úbeda encauzó al equipo: lideró el Grupo A del Clausura, venció con autoridad a River Plate en La Bombonera y consiguió la clasificación a la fase de grupos de la Copa

Libertadores, uno de los objetivos más importantes del club. En ocho partidos oficiales, obtuvo seis victorias y solo dos derrotas, con trece goles a favor y cinco en contra, alcanzando un rendimiento del 75 por ciento, cifras que reflejan su capacidad para mantener al equipo competitivo y sólido. Con la pretemporada en marcha, Boca se prepara para afinar detalles físicos, tácticos y estratégicos antes del inicio del Torneo Apertura, mientras Úbeda busca consolidar su proyecto al frente del equipo y mantener la línea de resultados que mostró en los últimos meses de 2025, apuntando a que el equipo continúe como protagonista en las competencias nacionales e internacionales.

La "Academia" negocia por Valentín Carboni

Llegaría a préstamo por seis meses y sin opción de compra. Sería su debut en el fútbol argentino.

Racing Club de Avellaneda avanzó en las negociaciones para incorporar a Valentín Carboni, cuyo pase pertenece al Inter de Italia y actualmente se encuentra a préstamo en el Genoa. El delantero de 20 años, reconocido por su velocidad y gambeta, podría debutar en el fútbol argentino tras haberse formado y desarrollado en Italia. La operación sería un préstamo de seis meses sin opción de compra, pensado para que Carboni regrese al Inter para la próxima temporada

de europea. El juvenil argentino ya cuenta con experiencia internacional: debutó en la Primera del Inter en 2022, jugó en el Mundial Sub-20 con la Selección argentina y fue campeón de la Copa América 2024, sumando minutos ante Perú. En su carrera, Carboni también pasó por Monza y Olympique de Marsella, aunque la temporada pasada sufrió una rotura de ligamentos cruzados que lo mantuvo ocho meses fuera de las canchas. Actualmente en el Genoa, disputó pocos minutos y marcó un gol por la Copa Italiana. A pesar de las dificultades, el atacante se mostró predispuesto a regresar a la Argentina y vestir la camiseta de la "Academia", en



Chance. El atacante busca minutos.

lo que sería su cuarto préstamo, buscando continuidad y la oportunidad de consolidarse en la Primera del club de Avellaneda.

United Cup

Argentina impuso su jerarquía ante España

Báez marcó el camino y Sierra aseguró la victoria con una actuación contundente para pasar de fase.

El tenis argentino abrió el calendario 2026 con una jornada memorable: la selección nacional se impuso por 3-0 sobre España en Perth, dejando una primera impresión sólida en la United Cup, el torneo mixto que congrega a las mejores raquetas del mundo. Bajo la dirección de Sebastián Gutiérrez, el equipo mostró un tenis seguro y decididamente competitivo.

La serie comenzó con Sebastián Báez, quien, tras un año pasado irregular sobre cemento, exhibió un nivel firme y concentración absoluta. El bonaerense superó por 6-4 y 6-4 a Jaume Munar y sumó el primer punto para Argentina, destacando en momentos decisivos y demostrando que la paciencia y la precisión siguen siendo sus mejores aliados en cancha.

Prueba de carácter

Luego Solana Sierra ofreció un espectáculo de carácter y resistencia. Ante Jessica Bouzas Maneiro, la marplatense debió sortear un primer set parejo y un segundo parcial adverso, pero logró imponer su tenis en un tercer set demoledor, ganando por 6-0 y consolidando la ventaja argentina. La



Garra. El dobles puso el broche a una jornada ideal.

joven de 21 años evidenció temple y determinación, cualidades que la proyectan como una figura a seguir en el circuito femenino, y puso su rúbrica en el 6-4, 5-7 y 6-0 que otorgó la victoria albiceleste.

Con la serie definida, Guido Andreozzi y María Lourdes Carlé sellaron el triunfo en dobles, imponiéndose por 7-6 y 6-2 frente a Cervantes y Cavalle-Reimers. La dupla mostró cohesión y lucidez, cerrando la jornada con un triunfo que reafirma el nivel colectivo de la delegación.

Ahora, Argentina se enfrenta-

rá a Estados Unidos, campeón defensor y dueño de figuras de relieve como Taylor Fritz y Coco Gauff. Superar este desafío significará no solo continuar con el impulso de un debut impecable, sino también intentar avanzar por primera vez más allá de la fase inicial en la historia de la United Cup.

La competencia, que reparte puntos para los rankings ATP y WTA, mantiene su prestigio y pone en juego 11 millones de dólares en premios, consolidándose como la antesala ideal de la temporada de tenis mundial.

Faustino Oro fue elegido revelación del deporte



Enorme. Fausti contra Caruana en Doha.

Fue distinguido por Marca tras un año de impacto en los Mundiales de Ajedrez de Qatar.

El ajedrez argentino sumó un reconocimiento de alcance global: Faustino Oro fue distinguido como Mejor Deportista Revelación Internacional por el diario español Marca, en el marco de la selección anual de Los 100 del deporte. Con apenas 12 años, el joven prodigio continúa ampliando una carrera que avanza a ritmo acelerado y que ya dejó huella en la escena mundial.

El galardón fue definido por una votación abierta entre los lectores del prestigioso medio ibérico, en la que Oro se impuso con el 27,5% de los votos, por delante del futbolista Desiré Doué y de la nadadora china Yu Zidi. La elección no solo reconoce su rendimiento competitivo, sino también la magnitud de una irrupción que trasciende al tablero y posiciona al ajedrez en el centro de la conversación deportiva internacional.

Durante 2025, Oro firmó actuaciones destacadas en los Mundiales

de Rápidas y Blitz disputados en Qatar. En este último, completó una performance sobresaliente: finalizó 72° entre 252 participantes y sumó 44 puntos Elo, escalando desde el puesto 132 del ranking inicial. En Doha, se midió durante dos jornadas con la élite del ajedrez mundial y enfrentó a seis grandes maestros en un mismo día, logrando tres victorias, un empate y dos derrotas.

A lo largo del certamen, disputó 19 partidas frente a grandes maestros, con nueve triunfos —incluidos éxitos ante figuras consagradas—, tres igualdades y siete caídas. Ese recorrido le permitió elevar su Elo de 2503 a 2547 puntos, según la actualización oficial de la FIDE, marcando el mejor registro histórico para un argentino de su edad en un Mundial absoluto.

En el Mundial Rápido, también en Qatar, finalizó 77°, con siete puntos en 13 rondas, confirmando una evolución sostenida frente a rivales de mayor experiencia. El reconocimiento de Marca llega así como una consecuencia natural de un año de consolidación y crecimiento.

Esandi abre el año afirmada en la elite

Tras la sensacional temporada pasada, busca consolidarse en "Las Leonas" y ganar continuidad internacional.

Candela Esandi comienza el año con el respaldo de una temporada que alteró su recorrido. El 2025 la encontró afirmándose en la elite del hockey argentino, con pasos decisivos que ampliaron su proyección y redefinieron el rumbo de su carrera.

La bahiense surgida en Sociedad Sportiva cerró la temporada pasada con su debut en "Las Leonas", un paso reservado para muy pocas jugadoras. Su estreno se produjo en la FIH Pro League, durante la ventana disputada en Santiago del Es-

tero, donde sumó sus primeros minutos oficiales con la selección mayor frente a Alemania. En ese contexto, mostró personalidad y asumió responsabilidades propias del alto nivel, incluso convirtiendo en la definición por shoot out.

Ese ingreso al seleccionado se dio en un tramo final de año especialmente intenso, que también incluyó la consagración en el Torneo Metropolitano con San Fernando. En la final, Esandi fue la encargada de ejecutar el penal decisivo que selló el título, ratificando su templanza en instancias decisivas y cerrando un ciclo de crecimiento progresivo.

Ya en 2026, el desafío para Esandi será sostener su lugar en la órbita de "Las Leonas", ganar



Competitiva. Candela va en serio.

continuidad internacional y ampliar su protagonismo en un proceso que comienza a exigir regularidad y madurez. El año que se abre la encuentra dejando atrás la condición de promesa para empezar a transitar el camino de la confirmación.

SERÁ LA 48ª EDICIÓN

Arranca el Rally Dakar 2026

El Rally Dakar 2026 se pone en marcha y vuelve a tener a la Argentina como protagonista. La 48ª edición de la competencia más exigente del deporte motor se disputa en Arabia Saudita, con un recorrido cercano a los 8.000 kilómetros, trece etapas y un día de descanso en Riad. La ciudad de Yanbu, sobre el Mar Rojo, será punto de partida y llegada de una aventura que, como cada año, abre el calendario mundial del Rally Raid.

La bandera celeste y blanca dirá presente en todas las categorías. En motos, Luciano Benavides aparece como la gran esperanza nacional: integrado al poderoso Red Bull KTM Factory Racing, buscará pelear por los primeros puestos en RallyGP. También competirán Leonardo Cola y Santiago Rostan, ambos en Rally2.

En Challenger, todas las miradas estarán puestas en Nicolás Cavigliasso y Valentina Pertegarini, campeones mundiales 2025, que llegan como favoritos a repetir la consagración. La categoría tendrá además una nutrida presencia argentina, con Augusto Sanz, David Zille, Sebastián Cesana, Fernando Acosta y el debut de Kevin Benavides en cuatro ruedas, junto a Lisandro Sisterna. En Ultimate, si bien se destaca la ausencia de Juan Cruz Yacopini por lesión, habrá representación con Eduardo Blanco y Bruno Jacomy como navegantes. En Side by Side, Manuel Andújar buscará revancha, acompañado por Andrés Frini, mientras que Jeremías González Ferioli y Gonzalo Rinaldi competirán con el equipo oficial Can-Am.